

CONSEJOS PARA COMPRAR DE FORMA SEGURA A DISTANCIA MEDICAMENTOS QUE NO REQUIEREN RECETA MÉDICA

- En la página web de la farmacia tiene que aparecer **siempre** el logotipo de la UE.
- Verificar **siempre** la autenticidad del logotipo. Para ello, hay que pulsar sobre el logotipo icono de la UE que dará acceso al sitio web de las autoridades sanitarias competentes donde se puede consultar la lista actualizada de farmacias habilitadas para vender medicamentos a distancia, a través de internet en Galicia. **Es imprescindible que la farmacia esté en la lista.**
- En la Comunidad Autónoma de Galicia también se puede consultar la lista de farmacias autorizadas, a través de la página web de la Consellería de Sanidade <https://www.sergas.gal/bucen/busca-centros-e-servizos>
- **Con este sistema no se pueden comprar medicamentos no autorizados en España.** En la página de la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios (AEMPS), se puede consultar cuáles son los medicamentos autorizados en España <http://www.aemps.gob.es/cima>
- **Tampoco se pueden comprar medicamentos que requieren receta médica.** Se puede averiguar si un medicamento requiere receta en la página de la AEMPS <http://www.aemps.gob.es/cima/fichasTecnicas.do?metodo=buscar&receta=N>
- **Puede poner en riesgo la salud si compra por internet en sitios que no cumplen algunos de estos requisitos** <http://www.aemps.gob.es/informa/campannas/medllegales/home.htm>